



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL VISITANTE

Del perfil del Visitante:

Él / la visitante deberá cumplir con:

- El visitante debe ser profesional Químico Farmacéutico, Ing. Químico, Ing. Industrial, y/o referente al rubro
- O, el visitante debe laborar en la Industria Farmacéutica: laboratorios

De la invitación gratuita

SI ERES PARTE DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y/O COSMÉTICA TU REGISTRO ES GRATIS

- A partir del 15/02/24 se enviará la invitación a la EXPO F&C 2024 al correo que registra en el formulario
- La invitación es válida para ambos días de feria
- La invitación es intransferible
- Estudiantes podrán ingresar gratuitamente el sábado 23 de marzo del 2024
- Registros web gratuitos hasta el viernes 15 de marzo del 2024
- Si no te registraste hasta el 15/03/24, podrás registrarte el 22 y 23 de diciembre en el recinto ferial, demostrando que eres parte de la industria, el ingreso será gratuito

OBS.:

- La entrada a la feria tiene un costo de \$10 para asistentes de otras industrias, y/o proveedores no registrados en la Feria
- Si eres un proveedor de la industria: está prohibido realizar negociaciones con otros visitantes
- Si eres proveedor de la industria y no participas con un stand en la EXPO F&C 2024: queda prohibido repartir volantes o material publicitario de su empresa.



Beneficios del Visitante

- El visitante podrá ingresar a ambos días de la EXPO F&C 2024
- El visitante podrá ingresar a las Charlas Técnicas impartidas por las empresas Expositoras o proveedoras de la industria

Horarios de la EXPO F&C

- Viernes 22 de marzo de 02 p.m. a 08 p.m.
- Sábado 23 de marzo de 11 a.m. a 6.00 p.m.

Responsabilidades y prohibiciones del / al Visitante

- El Visitante debe mantener limpio los caminos de circulación que enfrenta el área del recinto ferial y evitará todo impedimento a la libre circulación
- El Visitante debe mantener una actitud profesional durante los días de feria en el recinto ferial
- No se permitirá la utilización de espacios fuera del área contratada ni ningún tipo de publicidad fuera de ella, excepto la contratada con las entidades oficiales autorizadas por el Comité Organizador.
- No se dará parqueo vehicular
- El Visitante es el único responsable de los artículos personales con los que pueda asistir a la EXPO F&C 2024
- El Visitante no dañará estructuras del recinto ferial, de lo contrario será responsable de una retribución monetario que indemnizará el daño causado
- El Visitante no realizará hurto o robo a terceros en el recinto ferial en ambos días de feria